JUZGADO QUINCE LABORAL DE CALI
AUDIENCIA ARTÍCULO 77 DEL CPT y SS ACTA No. 169

FECHA	17 de agosto de 2022	HORA	8:30 am

RADICACIÓN DEL PROCESO

Dpto.	Mpio.	Juzg.	Esp.	Consec. Juzgado	Año	Consecutivo Proceso	Inst.
76	001	31	05	015	2020	00025	00

CONTROL DE ASISTENCIA55

DEMANDANTE	ALEX JEFERSON OTERO Y OTRO	Asiste
APODERADO DEMANDANTE	DR. NAIN VALDERRAMA	Asiste
APODERADO DE LOS DEMANDADOS	DR. PLASTICOS RIMAX MANUEL MARIA VILLAQUIRAN DR. CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CABRERA	Asiste
DEMANDADOS	RIMAX DRA. CRISTINA PUERTA LEMETRE COOAMUELLE DR. JUAN SEBASTIAN PATIÑO	Asiste Asiste

ETAPA DE CONCILIACIÓN OBLIGATORIA
AUTO SUSTANCIATORIO # 876

DECISIÓN					
Acuerdo Total		Acuerdo Parcial		No Acuerdo	X

EXCEPCIONES PREVIAS
No se propusieron
SANEAMIENTO
Se declara saneado ante la ausencia de irregularidades procesales
FIJACION LITIGIO
CONTRATO REALIDAD
DECRETO DE PRUEBAS
INTERLOCUTORIO No. 1953
DE LA PARTE DEMANDANTE, EL PODER, LA DOCUMENTAL APORTADA CON LA DEMANDA INTERROGATORIO DE PARTE Y TESTIMONIAL DE JOSE NAZARIT Y JHON CARLOS INCHIMA
DE RMIAX: EL PODER, LA DOCUMENTAL APORTADA CON LA CONTESTACION DE DEMANDA, EL INTERROGATORIO DE PARTE Y TESTIGOS CAMILO OCAMPO Y JIMENA MARIA DIAZ
DE COOATRAMUELLE: EL PODER, LA DOCUMENTAL APORTADA CON LA CONTESTACION DE LA DEMANDA, TESTIMONIALES DE VICENTE GARCIA Y EDUARDO ROJAS
AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO
SE PRACTICAN LOS INTERROGATORIO DE PARTE DEL DEMANDANTE Y DEMANDADOS Y TESTIMONIALES DE JOSE NAZARIT Y JHON CARLOS INCHIMA, CAMILO OCAMPO Y JIMENA MARIA DIAZ, VICENTE GARCIA Y EDUARDO ROJAS, SE CLAUSUARA PERIODO PROBATORIO Y SE ESCUCHA EN ALEGACIONES A LAS PARTES.

SENTENCIA # 169

EN MERITO DE LO EXPUESTO, EL JUZGADO 15 LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI VALLE, ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DE LA REPUBLICA Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR PROBADAS LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LOS DEMANDADOS

SEGUNDO: ABSOLVER A LOS DEMANDAOD D ELAS PRETENSIONES DE SU CONTRAPRTE

TERCERO. SIN CONDENA EN CONSTAS

CUARTO: EN EL EVENTO NO SER APELADA LA SENTENCIA SE ORDENA LA CONSULTA AL SER ABVERSA A LOS INTERESES DE LOS DEMANDANTE.

NOTIFICA A LAS PARTES, EL DEMANDANTE INTERPONE RECURSO DE APELACION SE CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO TRIBUNAL DE CALI SALA LABORAL.

JAIR ORLANDO CONTRERAS MÉNDEZ

2021-00255 ELABORADO JOC **Juez**

Firmado Por:
Jair Orlando Contreras Mendez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 015|
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e831aad0b7a3dc186d2b262d6be0ab8128914e0efb5bc449ad2c9e10522fefa9**
Documento generado en 19/08/2022 08:35:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica